



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0007

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Solicitud servicio de reparación pieza para de máquina de Escaneo (Rayos X), smth Detection Heimann X-Ray Technology, de la entrada principal del M.H.

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0007

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las cuatro y uno (04:01) p.m. del día Tres (03) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

La señora **MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA:**

**ÚNICO:** Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado, para la Adquisición de artículos de Microondas, para utilizados en la Cafetería del MH., Ref. MH-DAF-CM-2020-0007.

**RESULTA:** que en fecha 26 del mes de marzo del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través del Portal de compras dominicana, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud servicio de reparación pieza para de máquina de Escaneo (Rayos X), smth Detection Heimann X-Ray Technology, de la entrada principal del M.H, Ref. MH-DAF-CM-2020-0007.

**RESULTA:** que hasta el 02 del mes de marzo del año 2020, fue la fecha límite pautada para la presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: **1) Pemica, SRL**, por un monto ascendente a la suma de Cuatrocientos noventa y ocho mil, ochocientos cuarenta y cinco pesos con 10/100 (RD\$498,845.00) y **2) Easy shopping Group- SNFM, S.R.L**, por un monto ascendente a la suma de Cuatrocientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesos con 04/100 (RD\$499,999.04), .Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las propuestas de los oferentes participantes.



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**RESULTA:** que en fecha 03 del mes de marzo del año 2020, el Perito Técnico designado, el **Ing. Edilberto Cordero**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación la Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Ref. MH-DAF-CM-2020-0007**.

**RESULTA:** que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita efficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

**RESULTA:** que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

**VISTOS:** el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 24 del mes de febrero del año 2020, emitido por la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios (DABS).

**VISTA:** la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 25 del mes de marzo del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

**VISTO:** el Cuadro de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 03 del mes de marzo del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0007**

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

**PRIMERO: APROBAR** el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por el **Ing. Edilberto Cordero**; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la **Solicitud servicio de reparación pieza para de máquina de Escaneo (Rayos X), smth Detection Heimann X-Ray Technology, de la entrada principal del M.H, Ref. MH-DAF-CM-2020-0007**.

**SEGUNDO: ADJUDICAR** al oferente: **Pemica, S.R.L** por el monto ascendente a la suma de Doscientos tres mil novecientos cuarenta pesos con 00/100 (**RD\$498,845.00**) del Procedimiento de Compra Menor convocado para **Solicitud servicio de reparación pieza para de máquina de Escaneo (Rayos X), smth Detection Heimann X-Ray Technology, de la entrada principal del M.H Ref. MH-DAF-CM-2020-0007**.



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**TERCERO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **Ref. MH-DAF-CM-2020-0007**.

**CUARTO: ORDENAR** que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) y [www.hacienda.gob.do](http://www.hacienda.gob.do).

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro treinta (4:01) p.m. del día Tres (03) del mes de mes del año dos mil veinte (2020).

Miguelina García Ducós  
Directora

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

